



### Faltó 'cacarear':

Concejal Igor Carrasco analiza las causas por las que no fue reelecto

Pág. 8

### En el Valle del Aconcagua

Superamos los 1.000 casos activos de contagio por Covid-19

Pág. 3

### LLAY LLAY

Vecinos reciben aportes tras cooperación entre Cristalerías de Chile y la municipalidad

Pág. 4

### SANTA MARÍA

Volemos este sábado 'Una Hora en las Nubes' desde las 18:30 horas

Pág. 4

### Gracias a diputada Marzán:

Alumnos de escuela de Llay Llay podrían volver a tomar clases por radio

Pág. 5

### Municipalidad de San Felipe:

Variado panorama de actividades deportivas para todos y todas

Pág. 9

### El martes desde las 14,30 horas:

San Marcos de Arica será el próximo rival de Unión San Felipe

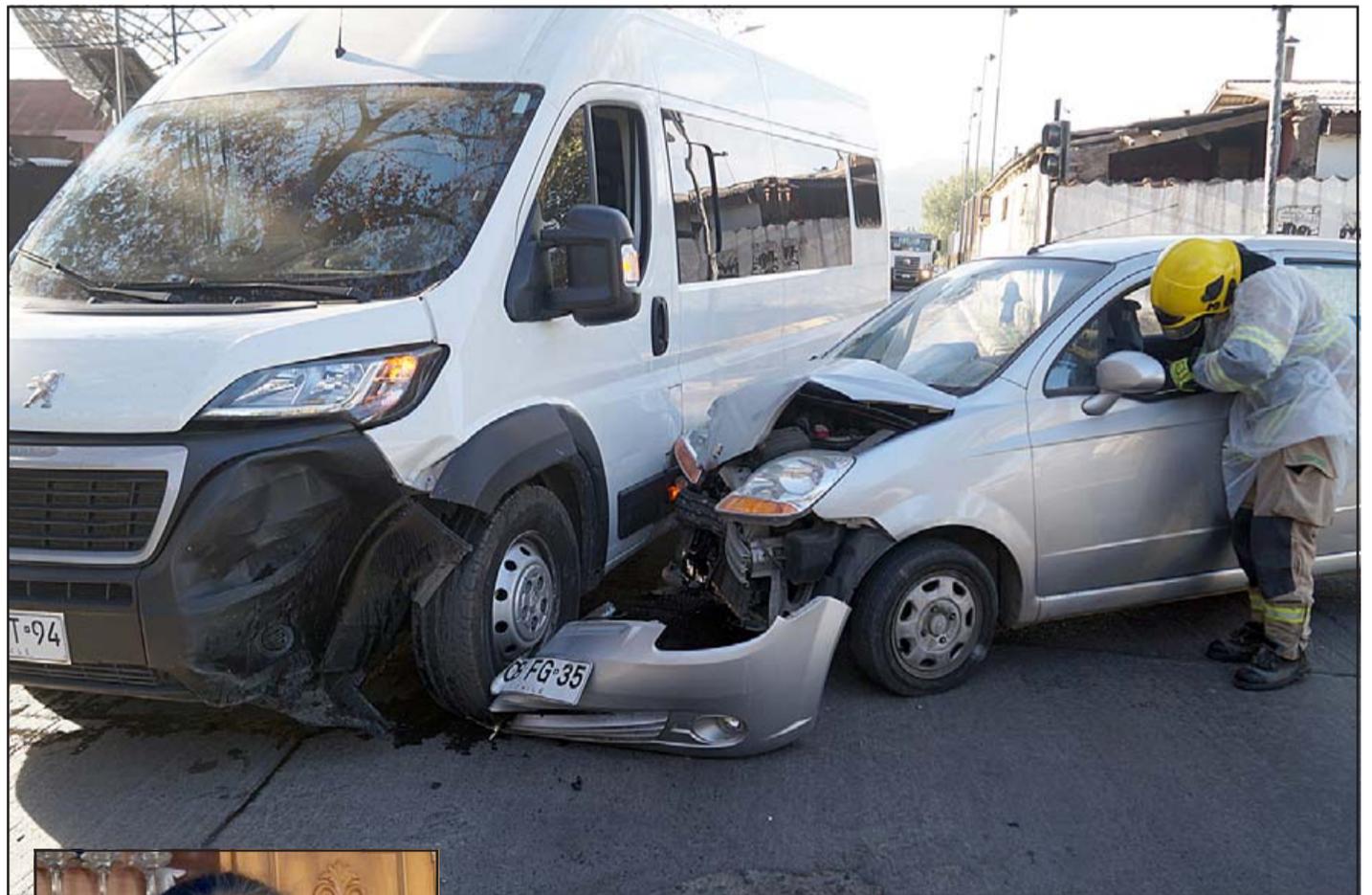
Pág. 10

Acusan a directiva de cometer graves irregularidades

## Se querellan contra máximos dirigentes del Club Arturo Prat

Nueva ley de 2018 incorporó el delito de 'Administración Desleal', sobre la cual se basa el recurso legal interpuesto

P. 6-7

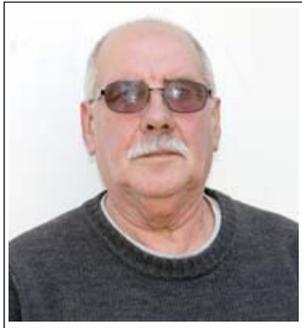


**EL CHOQUE DEL DÍA.** - Una colisión de costado de un auto menor contra un minibús es la que se registró en la rotonda de Chacabuco con Yungay (frente a la cancha de tenis), hecho ocurrido alrededor de las 15:40 horas de este jueves. A raíz del violento impacto, la conductora del vehículo menor resultó lesionada, debiendo ser trasladada al Hospital San Camilo por personal del SAMU. Los daños son cuantiosos en el vehículo menor, en tanto el minibús, también conducido por una mujer, resultó con daños menores. (Foto Roberto González Short)



**Maestro que reparó su techo no responde por mal trabajo:** Pág. 12  
**Ex guardia de seguridad que sufrió cáncer aún necesita el apoyo de la comunidad**

## Cristianos para el Siglo XXI



## El Suicidio, el Aborto, la Eutanasia y otras yerbas

■ Roberto Carrandi M.

La gran mayoría de las veces, cuando salen estos temas, los católicos partimos condenando el tema *a priori*; bueno, en realidad los que se expresan normalmente son los de la Jerarquía, sin siquiera preguntarnos el porqué de esa actitud. Lo mismo nos sucedía, tiempo atrás, con los suicidas, a los cuales les negábamos un culto u oración en el templo y también sepultación en el mal llamado 'campo santo'. Pero como somos tontos hasta las 12 horas, nos costó entender que el tipo que se quita la vida, es porque no está en sus cabales; pero lo triste no fue la tardía explicación médica que nos dimos, sino la falta de perdón y misericordia que predica Jesús, y nosotros decíamos seguirlo y ser sus testigos. Triste verdad que debe-

mos asumir, como tantas otras, sin restarle valor a los aciertos y tampoco jugar al empate.

Yo no estoy en contra del aborto... estoy a favor de la vida. Es la misma 'wea', me dijo un amigo. No, le dije, pues esa persona que aborta no sabía el valor de la vida, nadie se había preocupado de enseñársela, de estar con ella, ser parte de su soledad para no sentirse sola. Siempre es más fácil condenar. Tratar de entender al otro, no para justificar su acción, sino para entender el porqué de ella. No exijo que piense como yo, pero no debo dejarla sola, pues aun después del aborto, necesita una mano que la afirme. Hay que ser mujer para entender el aborto y yo no lo soy, y hay que ser viejo para entender la Eutanasia y eso

sí que lo soy, pero quiero vivir... pero otros cuya vida carece de sentido, solos, sin tener más que hacer y se llega a esa pobreza que no es solo material, va más allá y que es media inexplicable. Pero viejo, si no te falta nada, tienes hasta cariño... Sí, pero me falta sentido para vivir, objetivo, horizonte, un porqué. Y volvemos a lo mismo, meternos en el otro para entenderlo, no para justificarlo y eso nos llevará al perdón y si se puede al estar ahí, acompañarlo, pues el Compañero Jesús, ese que nunca nos deja solo, que siempre 'aperra', en las buenas y en las malas, ese que hacer llover y salir el sol sobre santos y cabrones, ese que me enseñó la Misericordia, el Servicio al otro y el 70 veces 7. Ese, no nos dejará nunca botados.

## Después de la tormenta

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Ya pasaron varios días algo del pueblo votó el apruebo no cumplió cuando más se le quería. Se hizo la arremetida tal como era el deseo ganó lejos el apruebo después se quedan en casa no saben de democracia ni menos rezar el Creo.

El pueblo sanfelipeño creo que estuvo a la altura su manifiesta cordura a alguien le quitó el sueño. Se estaba sintiendo dueño del sillón por unas horas aparece una señora con un estilo mejor permiso señor doctor que se siente la doctora.



Se le ganó a la derecha pudo haber sido mejor y quedaron por error estorbando algunas mechas. Fue abundante la cosecha se preocupa el contrincante estamos más mansos que antes y reaccionan a prisa en Piñera no hay sonrisa la mueca es preocupante.

Señora Carmen Castillo usted sabe, yo lo sé la doctora Bachelet no le dio un puesto sencillo. Usted tendrá un anillo como el del Papa romano San Felipe es soberano una ciudad de nobleza será la gran alcaldesa tiene un buen equipo humano.

Felicito yo en mi verso a todos los elegidos y a los que hemos perdido a esperar el regreso. Queda tanto universo y tantas cosas por hacer y debe de renacer nuestra heroica ciudad la muni está 'pintá' pa' que llegue una mujer.

## COMENTANDO

Prof. Ricardo Ramírez Basualdo



## María: Madre de la Iglesia

María, joven de Nazaret, quien había tenido en su vientre al Hijo de Dios, se encuentra a los pies de la Cruz de su Hijo (Jn 19, 25). Él mismo es quien le dice al discípulo que amaba: «Ahí tienes a tu madre» (Jn 19, 27) y a ella se dirige diciéndole: «Mujer, ahí tienes a tu hijo» (Jn 19, 26). Es en aquel momento en que María, la Madre del Redentor, se convierte en Madre de todos y Madre de la Iglesia. Dicho título otorgado a María, ya había aparecido indirectamente en palabras del Papa Benedicto XIV en 1748, también lo afirmaba León XIII y se mencionaba, de alguna manera, en el Concilio Vaticano II, siendo San Pablo VI, quien lo propone en su clausura. El Papa Francisco ha instituido su fiesta el año 2018, para recordar la protección maternal y la necesidad de sentirnos hijos de una misma Madre. Dicha fiesta se ha de celebrar el lunes siguiente a la fiesta de Pentecostés, recordando que María, primera discípula de su Hijo, estaba junto a los Apóstoles, aguardando con esperanza la venida del Espíritu que Jesús les había prometido (Hechos, 1, 14). María en el Cenáculo acompañaba el inicio de

la Iglesia, empujando a los apóstoles a la misión, la cual renovamos cada Pentecostés.

María se nos presenta como modelo de fe, ella nos enseña a vivir una fe sencilla, en medio de la rutina y miles de tareas que nos sobrepasan. En medio de ello, el 'Sí' de María nos recuerda que debemos ponernos en la presencia de su Hijo constantemente, tal como su 'Sí' que «ya perfecto al inicio, creció hasta la hora de la Cruz» (Francisco, 2013). María vivió su discipulado en el silencio, con él acompañó a su Hijo en todo su ministerio, estuvo cerca de Él, lo cuidó, le educó. Así como estuvo con Él en la alegría de las Bodas de Caná, también lo tuvo en sus brazos, ya muerto, cuando fue descendido del madero de la Cruz. Siempre «meditando cada cosa en su corazón a la luz del Espíritu Santo, para comprender y poner en práctica toda la voluntad de Dios» (Francisco, 2013). ¿Somos capaces de acompañar a Jesús con el silencio y meditar su voluntad? Es en María donde podemos encontrar un modelo cercano para hacer silencio y escuchar a Jesús en nuestras vidas.

María también nos enseña a amar, a salir y llevar la alegría del Evangelio, como lo hizo cuando visitó

a su prima Isabel, en su vientre ya cargaba la alegría de la vida de Jesús. Así mismo nos quiere mostrar a todos a su Hijo. De hecho, las últimas palabras que podemos leer de María en el Evangelio son en las Bodas de Caná: «Hagan lo que Él les diga» (Jn. 2,5) ¿Somos capaces de escuchar, meditar y hacer lo que Jesús nos dice? Como Iglesia estamos llamados a llevar a Cristo, la Iglesia no se lleva a sí misma (Cfr. Francisco, 2013), de hecho, hemos podido vivir con sufrimiento lo que ocurre, cuando la Iglesia se lleva a sí misma. El centro de nuestra fe es Cristo, si no lo llevamos, llevamos una Iglesia muerta, porque «la Iglesia debe llevar la caridad de Jesús, el amor de Jesús» (Francisco, 2013). Por ello, el desafío que tenemos es que debemos intensificar en nuestra oración personal y comunitaria el estar, como María, unidos a Jesús, ser fieles a su Palabra y compartir su amor gratuito con los demás. Poniendo nuestras intenciones, dificultades y esperanzas en las manos de María, «aquella que es reconocida como madre de la salvación, de la vida y de la gracia, madre de los salvados y madre de los vivientes, con todo derecho es proclamada Madre de la Iglesia» (Juan Pablo II, 1997).

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	28/05/2021	30,740.54		28/05/2021	29.601,82
	27/05/2021	30,737.42		27/05/2021	29.598,01
	26/05/2021	30,734.29		26/05/2021	29.594,20
	25/05/2021	30,731.16		25/05/2021	29.590,39
	24/05/2021	30,728.03		24/05/2021	29.586,57
	23/05/2021	30,724.91		23/05/2021	29.582,77
	22/05/2021	30,721.78		22/05/2021	29.578,96
<b>UTM</b>		<b>Mayo - 2021</b>		<b>51.798</b>	

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

# Valle del Aconcagua supera los 1.000 casos activos de contagio por Covid-19

El alza en los casos activos en el Valle de Aconcagua preocupa a las autoridades de salud, alza que estaría relacionada con la celebración del Día de la Madre o las últimas elecciones efectuadas los días 15 y 16 de mayo. Superando los 1.000 casos activos. Así se desprende de la conversación sostenida con la subdirectora médica del Servicio de Salud, la psiquiatra **Iris Boisier Utz**.

La destacada profesional nos entrega detalles de los últimos números producidos en el Valle de Aconcagua: «Tenemos una cantidad importante de casos activos: 1.148, y nuevos casos del día 114, es un número considerable, han aumentado en la comuna de Los Andes 35 casos y en San

Felipe 33, pero también en las otras ha habido aumentos; en Calle Larga 7, en Rinconada de 8, San Esteban de 7, Catemu 1, Panquehue 1, Putaendo 6, Santa María 8, de todos estos pacientes que son casos activos (1148) están hospitalizados 67 personas en camas básicas y 33 pacientes están en camas UCI, la gran mayoría están aislados en sus domicilios o en residencias sanitarias, pero nosotros hemos tenido un incremento de los casos confirmados en Aconcagua de más o menos un 12% comparado con la semana anterior», señala.

Explica la doctora Boisier que en la semana epidemiológica número 19 hubo 585 casos nuevos, «y en la semana número 20,

fueron 656 casos nuevos, por lo tanto nosotros no estamos tan bien, o sea no estamos dentro de las regiones que ha aumentado demasiado, pero tampoco hemos disminuido. En estas últimas dos semanas la tendencia en Aconcagua ha sido lamentablemente al alza, han aumentado muchas nuestras atenciones por causas respiratorias en la red, más o menos un 14% y de eso 83% corresponde a atenciones por Covid, por lo tanto no tenemos que descuidarnos, que quede claro que estamos al alza, que no hemos visto una mejoría como uno esperaría, así es que igual nosotros estamos preocupados».

- ¿Por qué cree usted que vamos al alza docto-

ra?

- Nosotros pensamos que la mayoría de los contagios son intradomicilio, eso está claro, y creemos que tiene que ver bastante con la celebración del día de la madre; después tuvimos el periodo de las elecciones, donde aumentó de manera importante la movilidad y las celebraciones, entonces a pesar que si la vacuna ha tenido un impacto, pero también nos descuidamos en las otras medidas que son muy importantes, que ya las hemos difundido tan ampliamente que ya creo que está aburrida la población de escucharlas, pero por otra parte hay un porcentaje de ella que no cumple con las medidas de cuidado básicas.

- La gente en el fondo comenta que las cuarentenas no surten efectos, el Colegio Médico a nivel provincial dice que deben ser cortas, pero con fiscalización intensa, pero pasa que la gente después se aburre de estar tanto tiempo en cuarentena y ve que no les llegan los beneficios para poder quedarse en casa.

- La cuarentena es una medida extrema... claro, yo creo que no debe ser más allá de dos a tres semanas porque ya todos estamos bien cansados de estas medidas restrictivas de libertad, pero al menos con este pase de movilidad es algo que el Colegio Médico no lo ha evaluado tan positivo, fundamentalmente por el



Psiquiatra Iris Boisier, subdirectora médica del Servicio de Salud Aconcagua.

momento en que se está dando, pero es una cosa positiva sobre todo para la gente de la tercera edad que ha pasado tanto tiempo aislada, hacinada. Si este pase de movilidad lo usamos con responsabilidad que es una buena medida.

- ¿Cuándo ya podría verse efectos del pase de movilidad?, al menos aquí en San Felipe y en el Valle de Aconcagua en general.

- Esperemos que el pase de movilidad no vaya a significar que la gente salga de manera masiva a la calle, con muchas aglomeraciones y aumenten los contagios, usar ese pase de movilidad con responsabilidad y el impacto para ver si aumentan los casos que uno esperaría que quizás puedan aumentar en dos semanas, si en dos semanas, pero esperemos que eso no suceda porque también va a significar que tengamos una vuelta atrás en esa posibilidad que tenemos de mayor libertad.

- Cuando usted ca-

mina por la calle, porque la podemos ver, ¿qué siente al ver una tremenda fila en el banco u otros lugares?, y ve toda la gente aglomerada o tanta gente en cuarentena andando en la plaza de armas, ¿qué piensa usted o qué le pasa por la cabeza?

- Efectivamente yo circulo por calles del centro, me desplazo y créame en realidad el sentimiento que me da, cuando veo que las personas o no andan con mascarillas o andan con las mascarillas usadas de manera inadecuada o están comiendo en la calle o están fumando, la verdad que el sentimiento que yo tengo es de rabia ¿sí?, me dan ganas de confrontarlos, decirles algo, me tengo que limitar para no ser confrontacional, porque también corro el riesgo me devuelvan la agresión, pero en realidad molesta demasiado sobre todo cuando han venido a la plaza a hacer picnic, a comer.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 28	5° 18°	Cubierto	Cubierto	Nubosidad parcial	Nublado
sábado 29	0° 23°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado variando a nubosidad parcial
domingo 30	2° 24°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
lunes 31	1° 25°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nublado
martes 1	3° 21°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

## Condorito



## Vecinos reciben aportes tras cooperación entre Cristalerías de Chile y la municipalidad de Llay Llay

Cristalerías de Chile contribuyó con la entrega de recursos a la municipalidad de Llay Llay para el envío de 665 ayudas en alimento y 200 kits de aseo, destinados a las personas más vulnerables de la comuna que han sido afectadas por la contingencia sanitaria.

Los apoyos, que serán entregados durante este 2021 a través de la Dideco municipal, prevén beneficiar con kits de limpieza y canastas de alimentos a las personas contagiadas de Covid-19, en virtud de facilitar su acceso a productos de primera necesidad, entregándolos puerta a puerta para privilegiar su resguardo domiciliario.

Serán más de 30 las poblaciones de la comuna las beneficiadas con esta ayuda, entre ellas los sectores de Padre Hurtado, Nueva Es-

**• Esta ayuda extraordinaria en medio de la pandemia será gestionada por la administración local y beneficiará a más de 30 poblaciones de la comuna con alimentos e insumos de limpieza.**

peranza, Santa Teresa, Pedro Aguirre Cerda, Nuevo Amanecer, Las Vegas y Las Palmas, Eliecer Estay y Bicentenario.

Los kits están compuestos por cloro, lavalozas y limpiador de piso, mientras que las canastas contienen alimentos no perecibles de primera necesidad como aceite, jurel, té, tallarines, harina, sal, arroz, salsa de tomate, legumbres y mermeladas. A la fecha se han entregado 180 kits de aseo y 620 canastas del total previsto. Para mayor información puede comunicarse al correo [dideco@municipalidadllayllay.cl](mailto:dideco@municipalidadllayllay.cl).

Para **Eduardo Carvallo**, gerente general de Cristalerías de Chile, la comuna se ha visto muy afectada durante la pandemia, por lo que la compañía decidió realizar un apoyo extraordinario a la municipalidad con la finalidad de contribuir en la entrega de alimentos e insumos de limpieza para las personas contagiadas de Covid-19. «Estamos muy conscientes de la situación actual de la comuna, por lo que hemos entregado recursos que serán gestionados por la municipalidad para ir en ayuda de esas personas que más necesitan el apoyo, facilitando el acceso a alimentos



Cristalerías de Chile decidió realizar un apoyo extraordinario a la municipalidad de Llay Llay, con la finalidad de contribuir en la entrega de alimentos e insumos de limpieza para las personas contagiadas de Covid-19.

y materiales para el aseo, lo que permitirá enfrentar de una mejor manera la pandemia», dice.

La iniciativa forma parte del plan de trabajo de la compañía en el marco de su Programa de Donaciones con el que ha beneficiado a varias organizaciones de la comuna, entre ellas, el

Cuerpo de Bomberos, la Escuela de Alto Rendimiento, el Liceo Politécnico de Llay Llay, El Rotary Club, por medio del cual se lleva a cabo el Preuniversitario Paul Harris.

El programa que ha desplegado Cristalerías de Chile para ir en auxilio de las personas e instituciones

más vulnerables de la comuna, prevé seguir apoyando a través de diferentes iniciativas para entregar de manera oportuna asistencia en medio de la contingencia sanitaria actual, y de esta manera seguir cuidando e impactando positivamente a las personas, las familias y las comunidades.

## Volemos este sábado 'Una Hora en las Nubes' a las 18:30 horas

Este fin de semana se celebra en todo Chile el **Día del Patrimonio 2021**, por esa razón la Municipalidad de Santa María ofrece este sábado 29 a las 18:30 horas vía Zoom y por Facebook del Teatro Municipal, la presentación del Circo Teatro Una Hora en las Nubes, la información la dio a conocer el encargado del mismo Teatro Municipal, **Ser-**

**gio Rojas.**

«Para este Día del Patrimonio estaremos desarrollando una serie de actividades online, una de ellas es una Compañía de Circo Teatro, llamada **Una Hora en las Nubes**, todos en el Valle de Aconcagua y especial de Santa María quedan invitados a inscribirse en Zoom, aún hasta este viernes se pueden ins-

cribir, también en las plataformas Facebook del Municipio y del Teatro se estarán subiendo varios videos rescatados que tienen que ver con el Patrimonio de nuestra comuna, hay que escanear el Código QR para poder inscribirse en la obra **Una Hora en las Nubes por Zoom**», dijo Rojas.

Este par de artistas chilenos a cargo de la presenta-

ción 'Una Hora en las Nubes' se llaman **Alfonso Patricio y Bartolomé**, Capitán y auxiliar del vuelo 531 de Malabircirco Airlines, quienes emprenden un viaje junto a sus pasajeros (público) en una historia llena de aventuras circenses y conflictos que deben superar para mantener la calidad, confianza y el buen servicio de la aerolínea.



**A VOLAR CHIQUILLOS.- Ellos son los payasos Alfonso Patricio y Bartolomé, Capitán y auxiliar del vuelo 531 de Malabircirco Airlines, y ese sábado estarán actuando para nuestros lectores vía Zoom.**

REMATE. Primer Juzgado Civil de San Felipe, Rol C-2217-2020, "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Rubilar", remátese el 23 de junio 2021, 11:00 horas, Departamento C-204, del 2° piso, Torre C, Condominio Aires del Valle I, acceso principal Padre Hurtado N° 1920, San Felipe y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 1648, N° 1454, Registro de Propiedad de 2019, Conservador de Bienes Raíces San Felipe. Subasta se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom, interesados deberán contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado para eventual suscripción acta remate. Mínimo posturas UF 1.133,16364 en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más \$425.000 por costas. Postores deberán constituir garantía equivalente al 10% mínimo mediante depósito judicial Banco Estado, cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. Precio deberá consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal. Interesados hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán enviar un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: [j1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:j1_sanfelipe@pjud.cl) donde señalarán: a) Que acompañan comprobante acreditando haber rendido la garantía; b) Que participarán en remate en calidad de postor. Indicando rol causa, individualizarse, fijar correo electrónico y número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Todo interesado en presenciar y/o participar en remate deberá o cumplir exigencias indicadas en resolución de 16 de marzo 2021; resolución de 7 de abril 2021 y resolución de 30 de abril de 2021. Secretario.

25/4

EXTRACTO  
REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 16 de Junio de 2021, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° 135-2018, caratulado "Banco Santander Chile con Mandiola", se subastará inmueble consistente en el Lote numero Dos del Conjunto Habitacional La Doña, Comuna de San Felipe, individualizado en el plano que se archiva con el N° 483 al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe de Propiedad del año 1991, cuya superficie aproximada de 612 metros cuadrados, inscrito a nombre del ejecutado Pedro Antonio Mandiola Soto a fojas 64 vta. N° 52 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador ya citado. Mínimo de subasta \$97.525.314.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10% del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, No se aceptara otro medio para constituir garantía, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [j1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:j1_sanfelipe@pjud.cl) donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

27/4

AVISO: Por extravío queda nulo Certificado Licencia Conducir A-3 folio N° 731577 de Escuela Nacional de Conductores de San Felipe a nombre de Nicolás Vladimir Grbic Degura, RUT.: 13.763.188-1.

28/3

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 722857, 722859, 722864 al 722865, 722871, 722872, 722874 al 722884, 722887, 722889, Cta. Cte. N° 22300045000 del Banco Estado, Sucursal San Felipe.

28/3

EXTRACTO  
Por resoluciones de 26 de Marzo y 07 Mayo, ambas del año 2021, en causa Rol N° V-273-2019, caratulado "VICENCIO/VICENCIO", del Primer Juzgado Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don LEOPOLDO VICENCIO LINDERMANN, a don SAMUEL ARTEMIO VICENCIO CONTRERAS, quien le sucede en su calidad de heredero universal, según testamento suscrito ante el Notario Público Titular de la Tercera Notaría de la Ciudad de San Felipe, con asiento en la ciudad de Llay Llay, con fecha 17 Noviembre de 2013, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.- La Secretaria.

28/3

# Gracias a gestiones de diputada Carolina Marzán: Alumnos de escuela Las Peñas de Llay Llay podrían retomar clases por radio

La diputada del PPD, **Carolina Marzán**, valoró que la Subsecretaría de Telecomunicaciones acogiera la solicitud que realizó junto a la comunidad educativa de la escuela básica Las Peñas de la comuna de Llay Llay, para que se les otorgara un permiso temporal con el objetivo que la señal de radiodifusión volviera a funcionar con fines netamente educativos.

Lo anterior, luego que la radioemisora estudiantil fuera denunciada en enero de este año por transmitir sin contar con la autorización pertinente.

«Era imperativo empezar a gestionar para buscar ayuda, para apoyarlos y mediante oficios a Telecomunicaciones, afortunadamente tuvimos respuesta muy rápido, y en estos momentos se está terminando la última documentación, detalles técnicos para que en corto tiempo los alumnos y las alumnas de la escuela básica rural Las

• **La radio de la escuela fue denunciada en enero pasado, dejando sin el material educativo al 57 por ciento del estudiantado.**

*Peñas puedan retomar sus clases por medio de la radio. La radio no sólo ha sido un elemento rescataador para la comunidad estudiantil, sino que además por otros niños y niñas del sector que sintonizan la frecuencia y que se conectan porque los contenidos son similares»,* explicó la diputada Marzán.

Por su parte, **Macarena Navarro Oñate**, apoderada del colegio, señaló que «tengo fallas en el internet todos los días, entonces la radio me permitía estar un poco más conectada con las clases y a través de ella informarse ciertamente de los contenidos que por internet no podía tomar. La radio es un aporte para toda la comunidad peñina. Tener esta radio, para los niños y para todos, es un gran aporte».

Cabe señalar que la comunidad educativa cuenta con 70 estudiantes y hace más de 20 años tienen una radio escolar, la que debido a la pandemia y la nula conexión a internet del sector, comenzó a entregar el material a sus estudiantes vía radiofónica, teniendo cero costo para las familias, las que muchas veces no pueden pagar una conexión estable a internet.

La radio tenía un alcance de cinco kilómetros a la redonda y era dirigida por el director del colegio, **Walter Cortez**, y las profesora de inglés, **Paulina Montenegro**, antes de su cierre. En ella se entregaban reforzamientos de asignaturas, el cuerpo docente en su totalidad participaba incluyendo al equipo PIE y además, es un espacio abierto a la comunidad.



La programación de la radio escolar volverá al aire próximamente para llevar a los alumnos los contenidos a los que no pueden acceder debido a la nula señal de internet.



Gracias a gestiones de la diputada Carolina Marzán, los alumnos de la escuela Las Peñas de Llay Llay podrían retomar sus clases por radio.

## ¿LA VACUNA TIENE EFECTOS SECUNDARIOS?

Igual que todas las vacunas, podría haber dolor o hinchazón en el lugar de la inyección, fiebre o malestar general, en forma pasajera.

# #YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en [www.gob.cl/yomevacuno](http://www.gob.cl/yomevacuno)

- Usa Mascarilla
- Lávate las manos
- Mantén la distancia

Ministerio de Salud  
Gobierno de Chile

# PROGELEC

## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Presidente, Tesorero y Secretaria se habrían reelegido en sus cargos:

## Se querellan contra altos directivos del Club Prat por Administración Desleal

Una grave querrela por el delito de **Administración Desleal** contra la directiva del Club Deportivo Arturo Prat de San Felipe, interpuso ante la Fiscalía Local de San Felipe el ingeniero **Alberti Luna Cataldo**, socio del mismo club deportivo, contra la directiva general de dicha institución sanfelipeña, en este caso a los directivos **Jaime Montenegro**, en su calidad de presidente; **Exequiel Carvallo Silva** como secretario, y contra la secretaria **Karina Calderón González**.

### SIN ELECCIONES

Según esta querrela, de la que **Diario El Trabajo** tiene una copia, los directivos denunciados por Luna Cataldo y el abogado querellante **Felipe Muñoz Astorga**, estarían incurriendo en varias irregularidades que se mencionan en el documento, las que dicen relación con aparentes manejos irregulares por parte del directorio conducido por los tres directivos.

Según la querrela, algunas de estas irregularidades serían el haberse auto-ele-

• **Querellados guardan silencio. Querellantes exigen Asamblea General y Comisión de Ética. Socios deben pagar por usar su propia cancha, cedida a un tercero que lucha con ella, sin autorización de asamblea.**

gidos en sus cargos de Presidente, Tesorero y Secretaria del Club Arturo Prat en 2017, cuando se debió llamar a constituir una Junta Electoral y hacer elecciones normales, pero no se hizo, aferrándose a sus cargos por segundo periodo, por cuatro años más, o sea, que cuando los querellados debieron citar a Asamblea Extraordinaria de Socios para fijar la Comisión Electoral a cargo de las elecciones de la Directiva del Club, en los cargos de Presidente, Tesorero y Secretaria del Club, no lo hicieron, se quedaron sin dar cuentas de tales acciones. Hilando más fino y siempre citando los dichos de los querellantes «... los querellados mantenían sus cargos 4 años desde el 4 de octubre de 2013 hasta el 4 de octubre del 2017. Previo a dicha fecha, los querellados podían permanecer en sus cargos si, a través de Asamblea de Socios válida-

mente convocada al efecto, la mayoría de sus socios decidían su reelección», lo que temen ahora es que para octubre de este año 2021, estas personas puedan re-elegirse de nuevo usando la misma fórmula que en 2017.

### SIN CANCHA PROPIA

**Diario El Trabajo** habló la mañana de este jueves con el abogado querellante y quien se identifica como socio del club, Felipe Muñoz, sobre el tema de la cancha del Club Arturo Prat, que es otro de los puntos señalados en la querrela por Administración Desleal en contra de los directivos: «La cancha de fútbol cristalizó el anhelo de generaciones y generaciones de socios del Club, tras más de 55 años de existencia legal. En efecto, durante todo ese tiempo, el Club debió arrendar recintos públicos o privados para el ejercicio de activi-

dades sociales, recreativas y de competición asociadas al fútbol, ocupando gran parte de sus ingresos. Así, el Estadio Fiscal de San Felipe sirvió de recinto deportivo hasta que el proyecto 'Estadio Propio' se empezaría a dibujar en el horizonte. A través de un proyecto postulado a FIFA, con el apoyo de los socios y la promoción local del Club de Fútbol Unión San Felipe, por allá por los años 1995-96, se consiguió cumplir el tan deseado anhelo del Club al adquirir el inmueble ubicado en el sector Parrasía Bajo sin número, San Felipe, con la intención de habilitarlo como cancha de fútbol. En 2005 fue inaugurada la cancha de fútbol, cumpliendo los deseos de miles de socios y simpatizantes, incluso de los propios fundadores. El recinto deportivo, desde su habilitación, abrazó las competiciones de fútbol del Club, sus actividades sociales y recreativas y fue sostén del funcionamiento económico del mismo durante todos los días del año, solventando su existencia social y deportiva, pero desde que los querellados fueron elegidos como Directiva del Club en 2013-2017 y se tomaron la Administración desde 2017 hasta la fecha, la situación con la cancha de fútbol cambió contrariamente en contra de los intereses sociales y deportivos de la institución», comenta Muñoz.

- **¿Nos quieres explicar cuáles son las anomalías o delitos supuestamente incurridos por estos directivos del Club?**

- Claro, explicaré los hechos constitutivos del delito: Durante los primeros meses de 2019, los querellados señores Jaime Montenegro, Exequiel Carvallo y doña Karina Calderón y como Presidente, Tesorero y Secretaria del Club, decidieron, ocultamente, sin informar ni citar a Asamblea de Socios, confiar una supuesta **concesión exclusiva** de la cancha de fútbol a un inactivo jugador del club de fútbol **Víctor Calderón Sánchez**, durante cinco años.

- **¿En qué consistía ese 'acuerdo secreto'?**

- Este acuerdo base con-



Abogado querellante, Felipe Muñoz Astorga, habló a nombre del ingeniero Alberti Luna Cataldo, socio del mismo club deportivo y presidente de la rama de Fútbol del Arturo Prat.

sistía en que Víctor Calderón Sánchez, tomara la administración del recinto por cinco años, asirse de las rentas de la cancha -por arriendos para partidos de fútbol, ligas, campeonatos, venta de comestibles y bebestibles en dichos eventos y otras actividades- mientras que pagara un crédito personal de 60 meses, de \$434.000 cada cuota, para el financiamiento de torres luminarias de la cancha, cuyo costo habría oscilado los \$18 millones (...) o sea, estos señores decidieron, sin citar ni informar a los Socios, establecer un gravamen de facto sobre la cancha en favor del señor Víctor Calderón Sánchez, contraviniendo los estatutos sociales del Club, perjudicando su patrimonio y beneficiando exclusivamente a un tercero.

- **¿Cuánto dinero generaban los arriendos y manejos de esta cancha al Club Arturo Prat?**

- En tiempos normales, previo a la situación sanitaria actual y antes de la instalación de las luminarias, la cancha de fútbol generaba ingresos mensuales no menores a \$5 millones. Antes de la situación sanitaria actual y después de la instalación de las luminarias, la cancha de fútbol generaba ingresos mensuales no menores a \$7 millones. Desde la situación sanitaria actual y después de la instalación de las luminarias, la cancha de fútbol generaba ingresos mensuales no menores a \$5 millones. Se estima que, en 2021, de iniciarse la normalización sanitaria por la vacuna contra el Covid-19, la cancha de fútbol generara ingresos mensuales no menores a \$9 millones. A sabiendas de lo anterior, por conocer directamente los ingresos y egre-

sos de la cancha como Administradores o Gestionadores de la misma, durante los primeros meses de 2019, los querellados decidieron entregar la cancha de fútbol a un tercero, durante 60 meses, a cambio de la instalación de las torres luminarias, financiadas por el banco comercial al que el señor Víctor Calderón solicitó el dinero para la instalación. En otros términos, se entregó la cancha a cinco años a un tercero -la que genera mensualmente como mínimo \$5 millones- a cambio de \$434.000 mensual.

- **¿Y los socios o jugadores, pueden usarla como siempre lo hicieron y es su derecho?**

- La cancha, en la práctica, ha sido enajenada durante cinco años, para su explotación comercial y deportiva, de modo exclusivo y excluyente del referido señor Calderón. En efecto, el recinto sólo es 'prestado' (literalmente) al Club dos domingos al mes, y en cualquier momento distinto de dichos días, los socios debemos pagar uno de los precios más altos de la ciudad. A un socio del Club, le es más barato jugar en otra cancha que la del Club.

- **¿Ustedes como socios habrían votado para aprobar este traspaso de su cancha a un tercero?**

- No. Jamás. Los querellados, de haber citado a Asamblea de Socios, no habrían regalado la cancha por cinco años, por la sencilla razón que, el recinto, por su sólo valor comercial, sirve de garantía para una inversión de menos de 100 veces dicho valor. En efecto, las rentas generadas por el Club en sus actividades sociales y deportivas en la

**San Felipe, dos de febrero de dos mil veintiuno.**

Por cumplido lo ordenado, se resuelve:

**A LO PRINCIPAL:** Téngase por interpuesta querrela por don **ALBERTI ALEXANDER LUNA CATALDO** en contra de **JAIME ALBERTO MONTENEGRO** Resolvió doña **CARLA RIGOTTI ALCAYAGA**, Juez Titular del Juzgado de Garantía de San Felipe.

Con esta fecha, notifiqué por estado diario la resolución precedente.

Carla Ines Rigotti Alcayaga  
Juez de garantía  
Fecha: 02/02/2021 13:59:39

Calle Santa María Eufrosia N° 1333 - FON O - FAX (34) 2505469

17.647.141-7.-San Felipe, 31 de Diciembre de 2020.

15.460.5184-4

**QUERRELLA ACEPTADA.** - En poder de **Diario El Trabajo** está la copia de muchos documentos relacionados con esta querrela interpuesta por socios del Club Arturo Prat contra sus principales directivos.

cancha servirían de flujo y la cancha misma, de garantía del crédito. Jamás la Asamblea de Socios habríamos autorizado que nuestra cancha sirviera para intereses ajenos a los del Club.

**- ¿Entonces a quién le está llegando estos dineros que normalmente le entraría al Club?**

- Hoy, no menos de 5 millones de pesos mensuales durante más de un año ya han sido depositados en la cuenta corriente del señor Víctor Calderón, mientras el Club sólo puede usar la cancha dos domingos al mes, si es pedida 'prestada' con anticipación. Aquí hay pérdidas millonarias, el perjuicio patrimonial, desde inauguradas las luminarias de la cancha el mes de abril del año 2019 por la vigencia de la concesión, no ha sido menor a 5 millones de pesos mensuales. El perjuicio patrimonial que se espera en el plazo de tres años es, como mínimo, de 60 millones anuales, durante tres años. Estos flujos que genera la cancha de propiedad del Club fueron entregados dolosamente por los querrelados al señor Víctor Calderón, a cambio de \$434.000 mensuales.

**- ¿Entonces cómo queda presentada esta querrela al fin de cuentas?**

- Los tres querrelados como presuntos autores del delito consumado de **Administración Desleal** (Víctor Calderón no está siendo querrelado), tipificado en el artículo 470 N°11 en relación al inciso final del artículo 467, ambos del Código Penal, y contra todos aquellos que resultaren responsables en calidad de cómplices o encubridores.

**- ¿A qué penas arriesgan estos tres directivos en caso de salir culpables de estos cargos?**

- Se paga con Presidio Menor en sus grados medio a máximo y multa de 11 a 15 UTM, si la defraudación ex-

cediera de 40 UTM; con Presidio Menor en su grado medio y multa de 6 a 10 UTM, si excediere de 4 UTM y no pasare de 40 UTM, y con Presidio Menor en su grado mínimo y multa de 5 UTM, si excediere de una UTM y no pasare de 4 UTM, pero si el valor de la cosa defraudada excediere de 400 UTM, se aplicará la pena de Presidio Menor en su grado máximo y multa de 21 a 30 UTM.

**- ¿Qué es lo que ustedes están solicitando en este caso a las autoridades con esta querrela?**

- Que se cite a declarar ante el Ministerio Público en calidad de imputado a **Jaime Montenegro**, y se le interrogue al tenor de los hechos de la presente querrela, y en especial por la negociación de la concesión con el señor Víctor Calderón, que explique o demuestre si él entregó alguna citación a Asamblea de Socios para informar del proyecto de concesión, si usó cualquier otro instrumento escrito en que se haya celebrado la concesión, que explique también las razones de entregar en concesión la cancha durante 5 años, o las razones para no poner término a la concesión. En fin, que los tres den cuenta de sus actos en torno a la querrela presentada.

Pero también estamos solicitando de manera pública, que esta Directiva cite a Asamblea General Extraordinaria de Socios, por Zoom y presencia de Notario, para el 1º de julio del presente año, para que se elija una **Comisión Electoral de cinco miembros**, que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas; que en caso que no se reúna el quórum de asistencia para la Asamblea del 1º de julio, se cite a otra el día 16 de julio de este año con los socios que asistan, por Zoom y presencia de Notario; también que en dicha sesión se cite a los socios a elecciones de nuevo Directorio para el lunes 2 de agos-

INSERCIÓN

Solicitan Asamblea General Extraordinaria de Socios del Club Arturo Prat

San Felipe, 24 de mayo de 2021

A: **Club Social y de Deportes Arturo Prat. Jaime Alberto Montenegro Montenegro, Representante Legal. Washington Exequiel Carvallo Silva, Director. Karina Del Rosario Calderón González**

De: **Alberti Alexander Luna Cataldo, por sí y en representación de más de 500 socios del Club Social y de Deportes Arturo Prat.**

Por intermedio de la presente, en mi calidad de Presidente de la Rama de Fútbol, socio y en representación de más de 500 socios del Club Social y de Deportes Arturo Prat, venimos en hacer distintas solicitudes a esta Directiva, basadas en los estatutos de la institución, a saber:

1. Que esta Directiva cite a Asamblea General Extraordinaria de Socios, por zoom y presencia de Notario, para el 1 de julio del presente, para someter a decisión de la Asamblea las siguientes materias:

A. Se elija una Comisión Electoral de 5 miembros que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas.

B. Que en caso que no se reúna el quorum de asistencia para la Asamblea del 1 de julio, se cite a otra el día 16 de julio de este año con los socios que asistan, por zoom y presencia de Notario.

C. Que en dicha sesión se cite a los socios a elecciones de nuevo Directorio para el lunes 2 de agosto del presente, respetando los protocolos COVID-19, en el recinto de fútbol del Club. Para estos efectos, se sugiere fijar horas por alfabeto para respetar todo protocolo sanitario.

D. Se elija nueva Comisión de Ética, con el objeto de someter a su decisión nuevas solicitudes de suspensiones y expulsiones de socios por violaciones a estatutos y, eventualmente, por comisión de delitos.

E. Se elija nueva Comisión Revisora de Cuentas.

F. Se decida contratación de Contador Auditor por un plazo determinado, de entre 3 propuestas que se propongan por los socios en dicha sesión.

Sin otro particular, se despide atentamente, esperando su respuesta lo antes posible hasta el 31 de mayo del presente. Cabe hacer presente, que conforme a los estatutos, no cabe a este respecto guardar silencio.

**Alberti Alexander Luna Cataldo**  
PRESIDENTE DE LA RAMA DE FÚTBOL



Falta de cerco y cierre de gimnasio que está dentro de zona de conservación histórica.



Estado de techo del Gimnasio Arturo Prat y actual centro vacunatorio, que constituye una obra ruinosa.



Estado de la cancha de fútbol concesionada irregularmente a Víctor Calderón Sánchez.

Esta es la Inserción pagada y publicada en nuestra edición del martes a la que se hace alusión en la escueta respuesta del presidente del Club Arturo Prat, quien se encuentra querrelado junto a su directiva.

to del presente, respetando los protocolos Covid-19, en el recinto de fútbol del Club. Finalmente, solicitamos que se elija nueva **Comisión de Ética**, con el objeto de someter a su decisión nuevas solicitudes de suspensiones y expulsiones de socios por violaciones a estatutos y, eventualmente, por comisión de delitos, además que se elija nueva Comisión Revisora de Cuentas y se decida contratación de Contador Auditor por un plazo determinado, de entre tres propuestas que se propongan por los socios en dicha sesión.

**GUARDAN SILENCIO**

Durante toda la mañana y tarde de este jueves Dia-

rio El Trabajo contactó a dos de los tres directivos del Club querrelados en este proceso (Jaime Montenegro y Exequiel Carvallo), pero ambos declinaron pronunciarse, argumentando estar siendo asesorados por sus abogados. Insistimos, fueron varias veces para poder al menos tener la contraparte, pero fue inútil.

No obstante, ya al cierre de la presente edición, 18,57 horas, recibimos un correo firmado por 'Jaime Montenegro, Presidente CSD Arturo Prat San Felipe', enviado de la casilla directiva csdarturoprat@gmail.com, en el cual se manifiesta lo siguiente:

"Estimados: Junto con saludar, les comento que el

día de hoy 27-05-2021, se trató de contactar con la directiva del Club el Sr. Roberto González Short, el cual nos expresó por mensaje de voz, una publicación que saldrá en su diario el día de mañana (hoy) viernes 28-05, de algunas denuncias de parte de jugadores del club (el abogado que está denunciando y el representante de la rama de fútbol), los cuales No socios y que pagaron a su diario una inserción o publicación que dieron a conocer a la comunidad, los cuales se lleva una investigación en la Fiscalía de San Felipe. Como Presidente le expliqué que estaba el proceso y por recomendación del abogado no debíamos ex-

presar mayor comentarios públicos para no intervenir en la investigación, y así no exponer a las personas ni la institución, pero le envié a la persona que acusan de ser el 'concesionario' por lo que creemos que este periodista está vulnerando su privacidad al obtener su número de teléfono y enviar mensaje para tratar de recopilar información a cualquier costo, inclusive a la exposición. Como Club emblemático de San Felipe necesitamos que tengan mayor respeto hacia las personas e institución hasta que avance la investigación, como le comentaba se dará la declaración a los medios en un corto plazo". **Roberto González Short**

**ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO**  
A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS  
Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional  
Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

# Concejal Igor Carrasco analiza las causas por las que no fue reelecto

Saliendo de una sesión del Concejo Municipal encontramos al concejal **Igor Carrasco** que no fue reelegido en su cargo en las últimas elecciones. Dice que la política es sin llorar, que le faltó 'cacarear' más, en clara alusión a cuando una gallina pone un huevo.

«Nosotros siempre hemos dicho que esto es así, hay que ser súper consciente que cuando uno entra a la política es sin llorar, y estas son las cosas donde uno gana o pierde y eso uno tiene que afrontar-

lo de buena manera. Yo feliz con el trabajo que hice, me voy con la frente en alto de haber hecho un trabajo siempre pensando en la ciudadanía, en el bien común y no personal y de algunas personas, creo que eso es lo más importante que la gente entienda, que lo que hice lo hice siempre pensando en el bien común, así es que feliz... Feliz porque creo que uno tiene que ir quemando etapas y cuando uno quema una, uno tiene que agradecer de esa etapa cumplida y

• **Dice que debería haber 'cacareado' más, en alusión a cuando una gallina pone un huevo.**

aprender de eso, y creo que eso ya se corta, me quedan tres concejos más y de ahí volver a otras cosas y apoyar desde mi punto de vista como ciudadano común y corriente, pero feliz de haber terminado un proceso y deseárselo todo el éxito a los que vienen, que sirva de ejemplo lo que hicimos nosotros, mucho de lo que hicimos que sirva de ejem-

plo, el hecho que se entienda la forma de fiscalizar del concejal, de ver que los recursos que estaba a cargo de la administración se cumplan de buena manera, esa es la pega que al menos hice, siempre traté de crear y de luchar por el bien común, así es que feliz de verdad, cero drama, cero estrés ni lloriqueo, eso es para los compadres que viven de la política y quieren lucrar de esto, yo no lucro de la política, nunca lo he hecho y por eso me voy contento, me voy tranquilo, hice mi trabajo lo mejor posible y si no me eligieron es por algo», dice Igor.

- **¿Por qué cree usted que no fue reelegido?**

- Yo creo que hay muchos factores.

- **Uno por último.**

- Yo creo que el hecho de irse en contra de alguna administración, de ser un poco tajante con algunas cosas... pasa la cuenta, de haber tomado la decisión en algún momento de irme como independiente, no ir apoyado por los partidos políticos de los que está ahora; o sea son muchas las cosas; del hecho que no hice bien mi pega: «oye el trabajo de concejal no lo hizo bien», y bien, si eso es parte del aprendizaje. A lo mejor cosas que no



Igor Carrasco, concejal de San Felipe.

hice, haberlas hecho en este periodo, pero como no se hizo, ojala que los otros lo hagan, me faltó ser más cercano a la gente, a lo mejor llegar más a las poblaciones.

- **¿Cacarear más por ejemplo?**

- Cacarear más, salir más en la prensa, aunque yo siempre discutí ese tema, lo único que uno hace, que plantea, debe estar en las actas, en las votaciones, y la mejor forma que la gente puede ver que hace la pega es revisar las actas de transparencia de los municipios, porque ahí te das cuenta si el concejal votó en contra de unos áridos, en contra de esto, aprobó recursos para los animalistas; yo me siento orgulloso de la farmacia municipal, fui el primero en ir, fui a Recoleta y el nombre lo propuse yo de la Farmacia Municipal, hay recursos que ojalá se investiguen... recursos que se dejaron para la óptica muni-

cipal, son 10 millones de pesos que quedaron aprobados para hacer el compromiso de la óptica municipal y no se hizo, eso fue en la administración de Patricio Freire.

- **¿Cómo?**

- Dentro del presupuesto se dejaron 10 millones de pesos para que se hiciera la óptica municipal, para que se inscribiera, porque había que tener una prima de 10 millones de pesos para eso, y todavía estoy esperando, mandé varios oficios y ahí está, primero la gente tiene que entender que uno hizo las cosas. Como tú lo dices a lo mejor 'cacarié' muy poco en las redes sociales, pero creo muy contento por lo que hice.

- **¿El legado de Igor Carrasco?**

- Yo creo que ser honesto, consecuente y la probidad ante todo.

El concejal Igor Carrasco dice que sacó unos 492 votos.



## La Unión

F U N E R A R I A

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

### 2ª COMISARIA SAN FELIPE

#### DESTACAMENTOS

#### ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	 <p><b>LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO</b></p> <p> <b>133</b></p> <p>NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS</p>
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	



**PLAN CUADRANTE**

**SEGURIDAD PREVENTIVA**

**COMPROMISO DE TODOS**



**UN AMIGO SIEMPRE**

Gentileza Diario El Trabajo



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

**VIERNES 28 DE MAYO 2021**

09:00 Dibujos Animados
11:00 Dibujos Animados
12:00 Novasur
<b>14:00 VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV 2
<b>18:30 VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00 Programa Ponte al Día, conduce Felipe Rodríguez
20:00 Documental
20.55 Portavoz Noticias
<b>21.30 VTV Noticias Edición Central</b>
22:30 VTV Tiempo
22:35 Por confirmar
<b>00:00 VTV Noticias Media Noche</b>
00:45 Música en VTV 2

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Variado panorama de actividades deportivas para todos y todas hay en San Felipe

En el Departamento de Deportes y Actividad Física de la Municipalidad de San Felipe, no quieren que la pandemia del Covid-19 impida a la gente seguir activa, y es por eso que por medio del Instituto Nacional del Deporte (IND) se encuentra desarrollando el Programa de Participación Social en diferentes áreas y disciplinas deportivas.

La idea de esta iniciativa es llegar a toda la población, por lo que, bajo la tutela de distintos profesionales, los jóvenes, mujeres y adultos mayores, tienen la posibilidad de poder realizar diversas prácticas deportivas.

Los talleres que partieron vía on line el 2 de mayo y que ahora son presenciales gracias a un estricto pro-

toloco sanitario para prevenir los contagios de Covid-19, son los siguientes:

**Para mujeres:** Técnicas de defensa personal, los días miércoles y viernes en la cancha del Consejo Local de Deportes, de 16 a 17 horas. Segundo grupo de 17 a 18 horas, clases impartidas por el monitor **Jorge Oyaneder**.

**Para Jóvenes:** Patinaje inicial deportivo, desde los 15 años en adelante, los días lunes y viernes en la cancha del Consejo Local de Deportes, de 18:40 a 19:40 horas; este taller lo imparte la monitora **Vania Ahumada**.

**Futsal femenino:** martes y jueves de 19:30 a 20:30 horas, desde los 15 años en adelante. Monitor **Ítalo Lopez Videla**.

**Voleibol Playa:** Club San Felipe, para damas y varones de 9 a 10 horas, monitor **Judiht Pinto Pérez**.

**Adultos Mayores:** Gimnasia: Oficina Municipal Adulto Mayor, martes y jueves de 9:30 a 10:30 horas. Este taller también se imparte en la cancha de la Villa El Señorial los martes y jueves de 15 a 16 horas.

**Taller de básquetbol:** Cancha Villa El Señorial, martes y jueves de 15 a 16 horas.

**Gimnasia:** lunes y miércoles de 15 a 16 horas, cancha Consejo Local de Deportes

**Gimnasia:** lunes y miércoles de 17 a 18 horas, sede población Pedro Aguirre Cerda.



Una monitora imparte clases a un grupo de participantes a los talleres deportivos impartidos por el municipio local.

## El torneo 2021 de la Primera B comienza a asomarse



Durante las próximas horas se dará a conocer la fecha en que los planteles de la Tercera A podrán volver a entrenar.

Conforme avanza el año la competencia 2021 de la Tercera División comienza a ver más cerca su inicio de actividades. Este lunes la ANFA citó a una reunión de los presidentes de clubes para tratar temas muy importantes como lo son, por ejemplo, poner fecha para que los distintos equipos de la serie inicien sus entrenamientos, algo no menor ya que eso en la práctica significa que el torneo de la Tercera A estará a la vuelta de la esquina.

Sin mayores informaciones oficiales, por ahora solo hay trascendidos respecto al campeonato 2021, los que hablan que el formato sería el mismo del año pasado, es decir por grupos, con una serie final a la cual accederán los dos mejores de cada zona.

## Gonzalo Reyes reconoce que poco a poco va alcanzado su nivel

Debieron pasar varias jornadas para que el volante ofensivo **Gonzalo Reyes** pudiera comenzar a mostrar en cancha los antecedentes que lo convirtieron en uno de los nombres interesantes para la actual temporada en el Uní Uní.

En el último partido frente a Santa Cruz, la actuación de Reyes resultó determinante a raíz que de sus botines salió el exclusivo gol que le dio el triunfo a los dirigidos de **Jorge 'Kike' Acuña**; «la verdad que es muy lindo volver a marcar, más aún por mi nuevo club que es Unión San Felipe; creo que de a poco voy subiendo mi nivel y haciendo buenos partidos. Sé que debo responder en cada entrenamiento y partido como se debe, sé que solo debo seguir trabajando para mejorar y corregir los errores», afirmó.



Gonzalo Reyes fue el autor del gol que le dio el triunfo al Uní Uní sobre Santa Cruz.

Sobre el próximo desafío albirrojo ante San Marcos en Arica, Gonzalo Reyes se mostró tranquilo ya que si bien es cierto sabe que los nortinos son un equipo complicado, confía plenamente en que podrán desarrollar un buen partido: «En su casa (San Marcos) tiende a hacerse muy fuerte, sabemos que son un equipo difícil, pero nosotros llegaremos en buena forma a enfrentarlos», explicó el goleador.

# San Marcos de Arica es el próximo rival del Uní Uní

Para las dos y media de la tarde del martes 1 de junio quedó agendado el próximo encuentro de Unión San Felipe. Ese día la escuadra sanfelipeña irá hasta la 'puerta norte' del país para enfrentar a San Marcos de Arica.

torneo B del balompié rentado nacional será abierta este sábado con el enfrentamiento entre la Universidad de Concepción y Deportes Temuco, dos de los conjuntos más fuertes de la competencia.

**Sábado 29 de mayo**  
 20:00 horas: Universidad de Concepción – Deportes Temuco  
**Domingo 30 de mayo**  
 12:00 horas: Cobreloa – San Luis  
 12:00 horas: Santa Cruz – Deportes Iquique  
 12:30 horas: Barnechea

**Programación fecha 8ª**



Los sanfelipeños buscarán seguir sumando ante San Marcos de Arica.

**Haz que te vean a ti también**

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

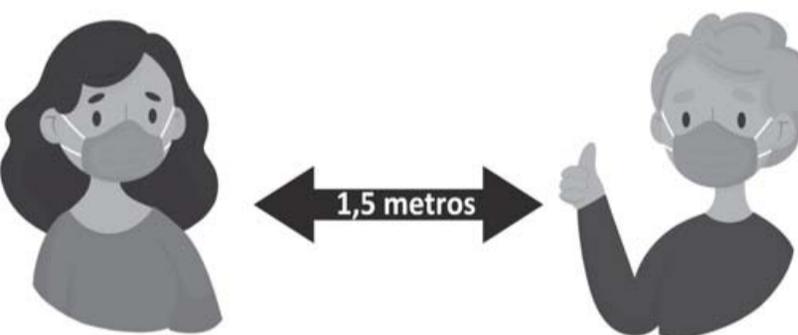
Tabla de Posiciones		Lugar	Ptos.
– Magallanes	Copiapó		8
<b>Martes 1 de junio</b>	Unión San Felipe		8
14:30 horas: San Marcos	Santiago Morning		7
– Unión San Felipe	San Marcos	17	7
18:00 horas: Coquimbo	Barnechea	14	6
Unido – Copiapó	Magallanes	14	6
20:30 horas: Rangers –	Iquique	13	5
Puerto Montt	Cobreloa	10	4
Libre: Santiago Morning	San Luis	10	2



**Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19**



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

# #TodosJuntosCuidándonos

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1414



			“... y te Querré”	Unidad de control	Mientras	Royal Academy of Arts	Pájaro pardo	Estación Central	Reí
			Dislocas						
			pepunteado						
			Aldea de Chiloé	Ardor bélico				No retrocede	Opacidad
			Serdigno			Execrar al medio		Peso neto	
Ex moneda griega	Punto cardinal	Estado de EEUU							
Capital de Qatar				Cama					Experi- mentado
Redactor	Cantante murciana	Mesozoico							
Antiguo mexicano									
Herramienta eléctrica	Jerga delictual								
Enojado		Llantas							
Vitreo									



E	C	H	A	R	O	N
S	U	E	N	A	P	A
C	A	L	I	P	E	T
A	L	A	D	E	R	I
P	A	T	R	I	A	N
E	C	L	A	F	R	O
A	C	I	M	I	M	
P	I	T	U	C	A	
G	O	N	Z	A	L	
A	N	G	A	R	O	

**Solución #1413**

# GUIA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe  
Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe



**Derecho Laboral · Civil · Familia**  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

## Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



**AMOR:** La rutina no ayuda mucho en la relación y menos cuando hay ciertos problemas. **SALUD:** Modérese con las comidas que ingiere. Cuídese. **DINERO:** No deje que los problemas se interpongan entre usted y su futuro. No se desaliente y siga trabando. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Causar una herida en la otra persona por muy pequeña que sea es algo malo. **SALUD:** Mucho cuidado con las tensiones, estas pueden afectarle más de lo que le gustaría. **DINERO:** Abra los ojos, ya que las oportunidades de un nuevo trabajo no se repetirán así nada más. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 22.



**AMOR:** La otra persona no es adivina como para saber que siente usted por el/ella. **SALUD:** Muéstrese a los demás como alguien con más ánimo. **DINERO:** No descuide los asuntos de su trabajo en especial si pretende poner en marcha nuevas ideas. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Que no le pase que la rutina se apodere de su relación. Use toda su creatividad. **SALUD:** Trate esta jornada de hacer mucho deporte. **DINERO:** Aproveche este día para recuperar el tiempo perdido en el trabajo. Échele para adelante. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Pasar un momento con sus seres queridos puede ser una gran gratificación por el corazón. **SALUD:** Mucho cuidado con las decisiones sobre su salud. **DINERO:** No se impacienta por las cosas que ocurren. Sea fuerte y confíe en sus capacidades de dirección. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Ponga los pies sobre la tierra y piense las cosas con la cabeza y no con el corazón. **SALUD:** Su pensamiento siempre debe ser positivo para sí mejorar su condición. **DINERO:** Explote las capacidades de crecimiento que tiene en su trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 24.



**AMOR:** No decida sobre su futuro sin haber pensado muy bien las cosas. **SALUD:** Evite el cigarrillo ya que empeora cada día su estado de salud. **DINERO:** Si las cosas no resultan a la primera, póngase de pie y siga adelante con sus planes. No se rinda sin luchar. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** Cuidado ya que el rechazo de esa persona puede convertirse en usted en una obsesión y eso puede ser peligroso. **SALUD:** Cuidado con los accidentes automovilísticos. **DINERO:** No se aparte del camino del éxito, ya que puede tardar mucho en volver a retomar. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** No se deje influenciar tanto por terceras personas. Las relaciones son de dos personas y no de tres. **SALUD:** Sea precavido/a con su sistema nervioso. **DINERO:** Que los comentarios de las personas no le hagan creer que no tiene capacidades. Crease más el cuento. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 25.



**AMOR:** Evite los celos por un tiempo y si puede buscar algún tipo de ayuda sería lo mejor. **SALUD:** No descuide los cuidados de su salud. **DINERO:** Aunque las cosas se vean favorables, todo dependerá de las decisiones que tome durante la jornada. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 12.



**AMOR:** Lo externo no dura toda la vida así es que preocúpese más por quien es esa persona. **SALUD:** Más cuidado con los problemas respiratorios. **DINERO:** No recurra al endeudamiento para solucionar los problemas económicos que pueda estar pasando. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** Lo que pasa en su vida lo debe manejar usted y no otra persona. **SALUD:** Ingiera alimentos con más fibra que ayuden a su organismo. **DINERO:** Cuide lo más que pueda los ingresos que ha recibido, ya que más adelante necesitará liquidez. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 17.

Maestro que le reparó el techo, no le da garantía:

## Ex guardia de seguridad sigue necesitando ayuda y acepta cualquier apoyo

La vida o el destino a veces, no siempre, pareciera enseñarse contra alguien y llevarle contra las cuerdas de la desesperación. Así pareciera ser la existencia de **Valeria Segura Soto**, de 47 años de edad, vecina de Villa El Canelo N°1, quien ha laborado por mucho tiempo como guardia de seguridad en varias empresas de Aconcagua como Salco-brand, Sodimac, Ahumada y en varios supermercados, tras lograr superar el cáncer cervicouterino que le fue

detectado en 2016, perder su trabajo a causa de la misma enfermedad, ahora vive con anegamientos en su vivienda, donde reside con su madre, problema que anteriormente ya habíamos publicado.

«Mi situación sigue siendo compleja, no tengo trabajo, con el dinero que los lectores de **Diario El Trabajo** me donaron, pude pagar a un maestro, reparó y se fue, parecía estar todo bien, pero con esta lluvia que cayó ahora son

chorros de agua en nuestra casa. El maestro cuando le solicité que corrija la pega que hizo, me dijo que él no da garantía, o sea, salgo de una para salir de otra, y con toda la pena del mundo aceptaré si me quieren apoyar de nuevo», comentó Segura a nuestro medio, a quien pareciera que la suerte y los buenos tiempos de ella se han alejado.

### SUPERANDO CÁNCER

La tarde de este jueves hablamos con ella para conocer más detalles, y para hacer un llamado a nuestros lectores a la solidaridad con esta hija de San Felipe.

«Este cáncer ya me lo habían operado en 2016, luego de la operación creí que la pesadilla había terminado, pero no es así, actualmente mi casa se llovió, se llovió la casa entera y el techo se dañó, no tengo dinero para cambiar ese techo, soy soltera, no tengo hijos, o sea estuve bien aproblemada, ya han pasa-



ANEGAMIENTOS EN CASA.- Después de pagar a un 'Maestro Chasquilla' para que le repararan el techo y quitaran las goteras, así luce el interior de la vivienda de Valeria.

do algunos meses, me siento mejor, espero no vuelva el cáncer, las empresas no te dan trabajo cuando tienes enfermedades complejas», cuenta Valeria a **Diario El Trabajo**.

Luego de ser operada en 2016, a los siete meses sufrió una artritis severa, «esa artritis casi me manda al otro lado, estuve en el hos-

pital con edemas y principio de paro cardíaco, al tiempo el cáncer volvió a parecer y no es operable, por eso estoy recibiendo 'químico' y radioterapia todo junto. Para empeorar mi situación llevo más de un año sin trabajar (...) los lectores del Diario me ayudaron, pude con ese dinero cambiar las latas que se

dañaron del techo de mi casa, y como ya expliqué, el maestro no me da garantía», agregó Valeria.

Quienes quieran contactar a Valeria o bien depositarle cualquier suma, hasta \$1.000, pueden llamarla al +56 9 9981 4304, y su Cuenta RUT es: 10.532.548-7.

**Roberto González Short**



Valeria Segura Soto, sigue sufriendo por las adversidades.

# ¡SUSCRÍBETE!

**DESDE \$2.500.-**

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

**EL TRABAJO**  
el diario del valle de aconcagua